



PROSECRETARÍA DE LA
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

PS/ 1724

Expte. N° 2021-4-1-0006483

Montevideo, 03 NOV. 2021

VISTO: la invitación recibida del Programa de Asistencia contra el Crimen Transnacional Organizado (EL PacCTO), a fin de participar en el Encuentro Anual del Programa, a realizarse en la ciudad de Panamá, República de Panamá, entre los días 8 al 12 de noviembre de 2021;-----

RESULTANDO: I) que en virtud que la convocatoria está dirigida a un policía de alto nivel especializado en asuntos financieros y a los Puntos Focales del Componente de Cooperación Policial, se ha designado para participar en el encuentro a realizarse los días 8 y 9 de noviembre de 2021, al Comisario Darwin Alberto Ferreira Benavídez, cédula de identidad número 3.418.474-3, perteneciente al Ministerio del Interior-Secretaría, quien se desempeña como Encargado del Área Operativa de la Dirección General de Lucha contra el Crimen Organizado e INTERPOL;-----

II) que para los días 8 a 12 de noviembre de 2021 ha sido designada la Sub Oficial Mayor (PA) Denisse Carolina Muñoz Ferrero, cédula de identidad número 4.502.890-8, perteneciente al Ministerio del Interior, integrante de la Unidad de Relacionamento Internacional de la Subsecretaría del Ministerio del Interior;-----

III) que la organización asumirá los costos de dicha actividad, incluyendo pasajes, traslados, alojamiento, alimentación y

pruebas PCR, por lo que la presente Misión Oficial no genera erogación alguna para el Estado;-----

CONSIDERANDO: I) que de acuerdo a los lineamientos definidos por el Ministerio del Interior en cuanto a la permanente capacitación del personal policial, se considera beneficioso para el Instituto Policial la participación de los citados funcionarios en el Encuentro citado en el Visto de la presente;-----

II) que por Resolución del Poder Ejecutivo N° 421/020 de 1° de abril de 2020, modificada por la Resolución del Poder Ejecutivo N° 460/020 de 20 de abril de 2020, se delegaron en el Prosecretario de la Presidencia de la República, entre otras, las atribuciones del Poder Ejecutivo relativas a los actos administrativos que autorizan las Misiones Oficiales y sus modificativas;-----

ATENCIÓN: a lo dispuesto por el numeral 1° de la parte dispositiva de la Resolución del Poder Ejecutivo N° 421/020, de 1° de abril de 2020, en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo N° 460/020, de 20 de abril de 2020;-----

EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

actuando en ejercicio de atribuciones delegadas

RESUELVE:

1°) Desígnanse en Misión Oficial en la ciudad de Panamá, República de Panamá, los días 8 y 9 de noviembre de 2021, al Comisario Darwin Alberto Ferreira Benavídez, cédula de identidad número 3.418.474-3,



PROSECRETARÍA DE LA
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

perteneciente al Ministerio del Interior-Secretaría, quien se desempeña como Encargado del Área Operativa de la Dirección General de Lucha contra el Crimen Organizado e INTERPOL, y los días 8 a 12 de noviembre de 2021, a la Sub Oficial Mayor (PA) Denisse Carolina Muñoz Ferrero, cédula de identidad número 4.502.890-8, perteneciente al Ministerio del Interior, integrante de la Unidad de Relacionamento Internacional de la Subsecretaría del Ministerio del Interior, a fin de participar en el Encuentro Anual del Programa, organizado por el Programa de Asistencia contra el Crimen Transnacional Organizado (EL PacCTO).-----

2º) Por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores proporcionense los pasaportes correspondientes.-----

3º) PASE a la Gerencia del Área de la Gestión y Desarrollo Humano del Ministerio del Interior para que tome nota y siga a la Subsecretaría del Ministerio del Interior y a la Dirección General de Lucha Contra el Crimen Organizado e INTERPOL para conocimiento, notificación a los interesados y demás efectos. Oportunamente, archívese.-----

DPNAR/AM

Dr. Rodrigo Ferrés Rubio
Prosecretario
Presidencia de la República

